



# Proyecto de creación de un Centro de Día para la 3<sup>a</sup> edad

septiembre de 2015



'CEC-Masvidal' para:  
IEMB 'Alfa y Omega' (SCZ- Bolivia)



Los contenidos de esta obra están sujetos a una licencia de Reconocimiento – No comercial – Sin obras derivadas 3.0 de Creative Commons. Se permite la reproducción, distribución y comunicación pública siempre que se cite la autoría i no se haga un uso comercial.

La licencia completa consultable en:  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.ca>

**Coordinación:**  
Enric Ainsa i Puig, *ajad*.

**Autor:**  
Comunitat Ecumènica Cristiana 'Jaume Masvidal'  
<http://www.cecmasvidal.org>

ÍNDICE-

1 - NECESIDAD .....	5
Descripción general	
Entornos social y económico	
Normativa del sector	
Obra social	
2 - PROYECTO .....	10
Servicios a implantar	
Infraestructuras	
Composición orgánica y jurídica	
Áreas de funcionamiento y plantel laboral	
3 - CONSTRUCCIÓN .....	17
Partidas	
Recursos	
Cronograma de ejecución	
Valoraciones sobre la IEMB en Santa Cruz	

## **1 – NECESIDAD**

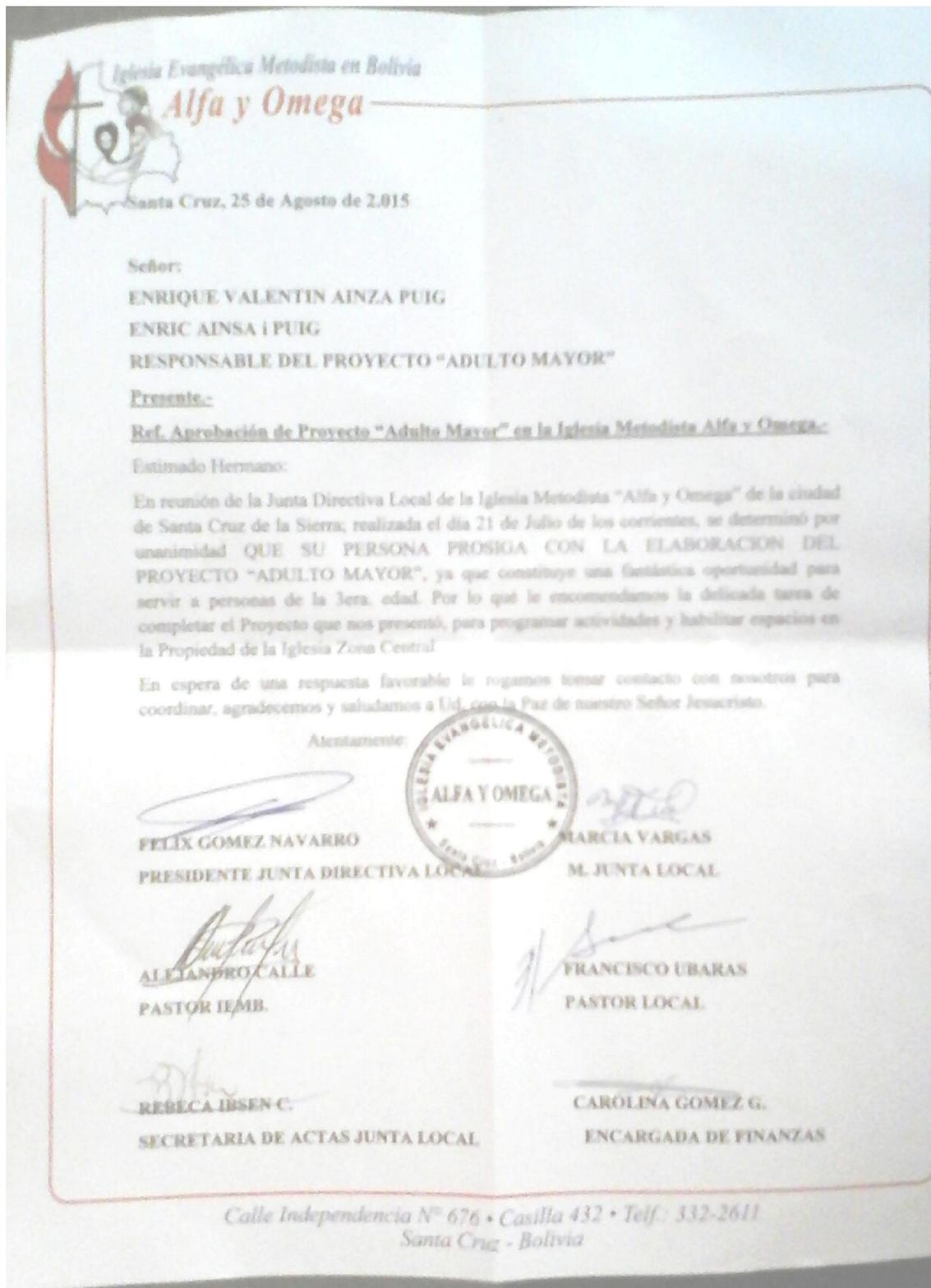
### Descripción general

La propuesta nace a raíz de las reiteradas ocasiones en que algunos miembros de la IEMB Alfa y Omega habían expresado la voluntad de poder tener los medios para atender a los ancianos de la comunidad, y que en las diversas ocasiones en que se había planteado no hubo continuidad. Es por el empeño de quien había sido dirigente local en la comunidad, la Sra. Gladys Sánchez Peña, quien comunicó a la CEC-Masvidal la necesidad de una atención especial a los adultos mayores no sólo por la necesidad perceptible sino como responsabilidad eclesial en cuanto obra social, especialmente desde la ineludible denominación metodista a la que la comunidad pertenece.

Fue por ello que desde la CEC-Masvidal se procedió a hacer un ofrecimiento a la iglesia Alfa y Omega de poder realizar un estudio de viabilidad para la creación de un centro de acogida, el cual fue aceptado por la Junta de la comunidad sin compromiso más que el meramente informativo, con fecha de 25 de agosto de 2015, mes y medio después de su solicitud por parte de nuestra comunidad. Fruto de ese trabajo, se ofrece el presente documento, en disposición de un menor tiempo del solicitado por la parte confeccionante, para valoración de todas las partes y recomendaciones orientativas.

Desde un primer momento, y por la complejidad que podía representar un centro de atención continuada de 24 horas, de forma ininterrumpida, ya inicialmente se decidió analizar la posibilidad de la creación de un centro de día como mejor opción para iniciar el proyecto. Puede plantearse también la ocupación de algunas plazas a media jornada si ésta se halla complementada por otra media jornada (mañana / tarde).

El presente informe no sólo va dirigido a la iglesia local Alfa y Omega sino que representa un aporte directo y sobre el terreno de las valoraciones necesarias para que la CEC-Masvidal, en sus órganos de gobierno, decida seguir las pautas de implicación en él indicadas, sobre su grado de presencia y aporte al proyecto.



### Entornos social y económico

Santa Cruz es claramente una ciudad que se incardina en una dinámica de crecimiento mercantil, industrial y de servicios, con una proyección excepcional en el entorno latinoamericano, y con una liquidez operativa pecuniaria muy alta. Como toda sociedad en proceso de industrialización, paulatinamente sufre los factores consecuentes que implican a toda sociedad similar, tales como la aparición de horarios laborales largos, y una mayor longevidad de la población derivada del acceso a medicina y fármacos de manera popular. Este proceso lleva a la imposibilidad progresiva de poder dar atención a los adultos mayores que cada vez más van siendo una preocupación en los hogares cruceños y a los que cada vez se les puede dispensar menor tiempo familiar para su cuidado.

La oferta pública existente es absolutamente nula, y la oferta privada está al alcance sólo de un sector social privilegiado, pues exige cubrir unos costos que superan en más de 10 veces el Salario Mínimo Legal. El sector de población que necesita poder disponer de un servicio de atención para sus ancianos tiene el poder adquisitivo necesario para asumir costos proporcionales a los modelos privados europeos, y eso debe tenerse muy en cuenta a la hora de no errar considerando a Santa Cruz como una ciudad de un país tercermundista. El acceso a las protecciones sociales, en Bolivia, no viene limitado en ningún caso por la falta de poder adquisitivo sino por el desorbitado costo que impone el mundo privado ya que el Estado se exime de este tipo de cumplimiento. Las familias que necesitan que se atiendan a sus mayores son familias de un esquema similar al del primer mundo, esto es, que los miembros en edad laboral están dedicados a sus oficios, y de la misma manera que ya disponen de guarderías para atender a sus hijos, empiezan a descubrir la necesidad de los asilos para sus padres. Las familias que aún no están sumergidas en estos modelos productivos pueden dedicar el tiempo necesario al cuidado tanto de sus hijos como de sus ancianos.

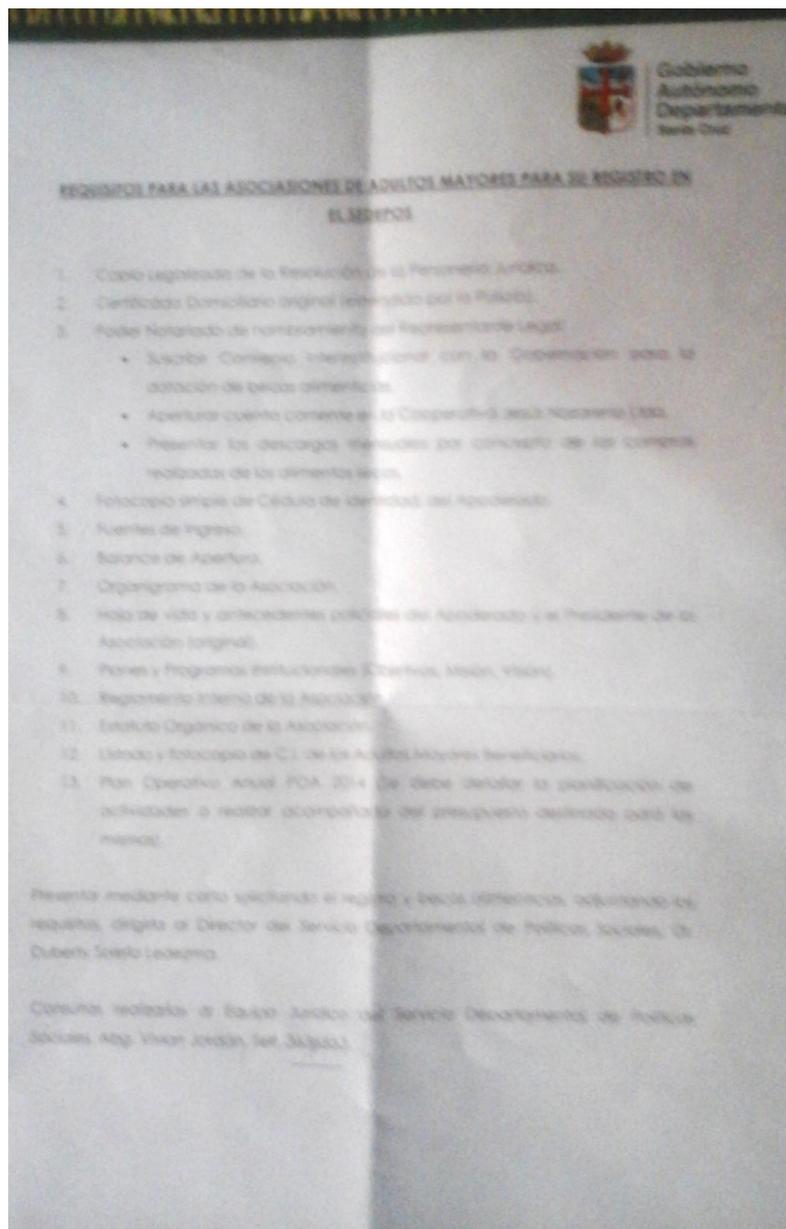
### Normativa del sector

Se procedió a la solicitud de los requisitos necesarios a la administración pública, en este caso la competente es la Delegación de Gobernación en Santa Cruz, requiriéndose por tres ámbitos:

*a. Ámbito de funcionamiento administrativo*

Los requerimientos en esta área se reducen a la personería jurídica que se elija, a procedimientos de representación y domicilio, y a la presentación del proyecto en sus balances contables, y elementos organizacionales tales como estatutos, organigramas, etc.

A este respecto cabe decir que por parte de la Junta de la iglesia no se tiene aún clara la manera de operar y si decide proceder con plena legalidad operativa.



*b. Ámbito de normativa arquitectónica aplicable*

Respecto a las obligaciones arquitectónicas que puedan ser exigidas sobre barreras de acceso, disposición de espacios, entornos adaptados, anchos de paso, etc., no se hacen pertinentes, esto es, no existe legalidad alguna en esta materia y sólo se solicita que el espacio tenga las mínimas condiciones de salubridad, pero en ningún caso indicando cuáles. En este sentido se produce una indefensión jurídica ante la falta de defensa objetiva frente a inspecciones periódicas que la administración realiza, pues no existen pautas a las que acogerse, quedando al criterio arbitrario del inspector la decisión de apertura de expediente.

*c. Ámbito de cobertura social*

La administración pública otorga, bajo los criterios administrativos que solicita, becas de alimentación de modo semi-automático, de modo que simplemente con la aportación documental de la identidad de los usuarios del centro de día, Gobernación decide una cuota económica de aportación a los gastos de manutención alimentaria de los ancianos. Cabe indicar que los procedimientos para la entrega de estas becas complican su utilidad pues son bajas, lentas y laboriosas en dotación: bajas en el importe; lentas en los periodos de entrega; laboriosas en las trabas burocráticas. No obstante, son de derecho, por lo que deben ser contempladas como parte estructural del estado de cuentas del centro.

### Obra social

Aunque el modelo de financiamiento, como posteriormente veremos, parte de la autotodación de recursos económicos por parte de los propios usuarios, este escenario sólo se dibuja como el peor de los casos y como método para saber de la viabilidad del proyecto si no consigue ninguna vía de financiación externa. No obstante lo dicho, en ese escenario de mínimos, se puede ofrecer una plaza de acceso 10 veces por debajo de la oferta de mercado actualmente existente, y eso de por sí ya es hacer obra social.

No obstante, el principal problema con que este proyecto tropieza en cuanto a la voluntad de su realización y puesta en marcha, reside justamente en un mal crónico que se describirá con posterioridad, a saber, el alejamiento que la iglesia metodista en Santa Cruz hace de todo aquello que no sea beneficio directo, dedicándose al mantenimiento de patrimonio (alquileres) o el modelo productivo comercial (escuelas), olvidando y desentendiéndose de toda opción de obra social. Tal es el caso que, como se verá, requiere que el modelo del presente proyecto sea sostenible en sí mismo e incluso pueda aportar beneficios para ser considerado de interés por sus autoridades locales.

Más allá de estas dificultades, toda obra social debe tener una visión de autosuficiencia económica para evitar los avatares políticos y socioeconómicos a los que pueda estar sujeta la fuente de financiación, para evitar que en tiempos difíciles sea la obra social aquello que se suprima en primer lugar. Sin duda, la obra social no cuenta con los instrumentos de un Estado para poder ofrecer un servicio de completa gratuidad, sobre todo si no dispone de los medios recaudatorios o no le es posible contar con la seguridad de un compromiso institucional en sus finanzas. Aquellos que plantean la obra social desde la pura gratuidad son los inconscientes que no asumen posteriormente los problemas derivados de una mala implantación o de un cierre final.

Finalmente indicar que el modelo económico que se propone permite también reservar un porcentaje de plazas para el acceso a ancianos sin ningún tipo de recursos económicos, siempre previa verificación de la situación de pobreza por parte de los responsables del centro.

## **2 – PROYECTO**

### Servicios a implantar

El centro asistencial de ancianos contempla la cobertura de 12 horas diurnas, de lunes a viernes, excepto aquellos días feriados. Así pues, el funcionamiento de acogida debe iniciarse a las 7:00 h y finalizar a las 19:00 h.

En esta horquilla de tiempo, deben ofrecerse los siguientes servicios:

#### *a. Alimentación*

Desayuno (8:00 h)

Almuerzo (11:00 h)

Merienda (14:30 h)

Cena (18:00 h)

#### *b. Descanso y ocio:*

Butacas reclinables.

Televisión, películas, música, etc.

#### *c. Estimulación cognitiva:*

Talleres de lectura, juegos de mesa, etc.

#### *d. Manualidades y Psicomotricidad:*

Talleres manuales y gimnasia.

#### *e. Fisioterapia:*

Masajes fisioterapéuticos semanales.

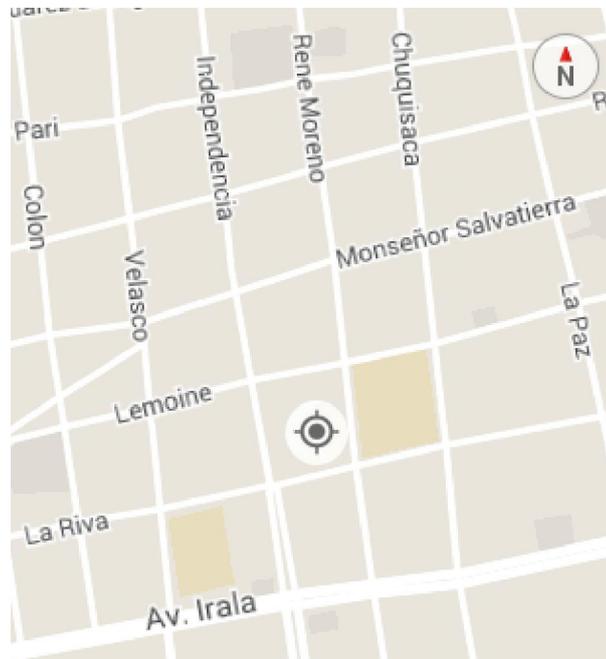
#### *f. Salud e higiene:*

Baño, Enfermería, Limpieza.

### Infraestructuras

Por parte de la Junta de la iglesia Alfa y Omega, se pone a disposición del proyecto la casa pastoral que se halla anexa al templo y a una cancha deportiva. La instalación cuenta con 114 metros cuadrados construidos y dispone de 117 metros cuadrados de jardín.

Se halla ubicada en pleno centro de la ciudad, dentro del Primer anillo de Santa Cruz, entre las calles Independencia/René Moreno y las calles La Riva-Saavedra por donde tiene entrada.

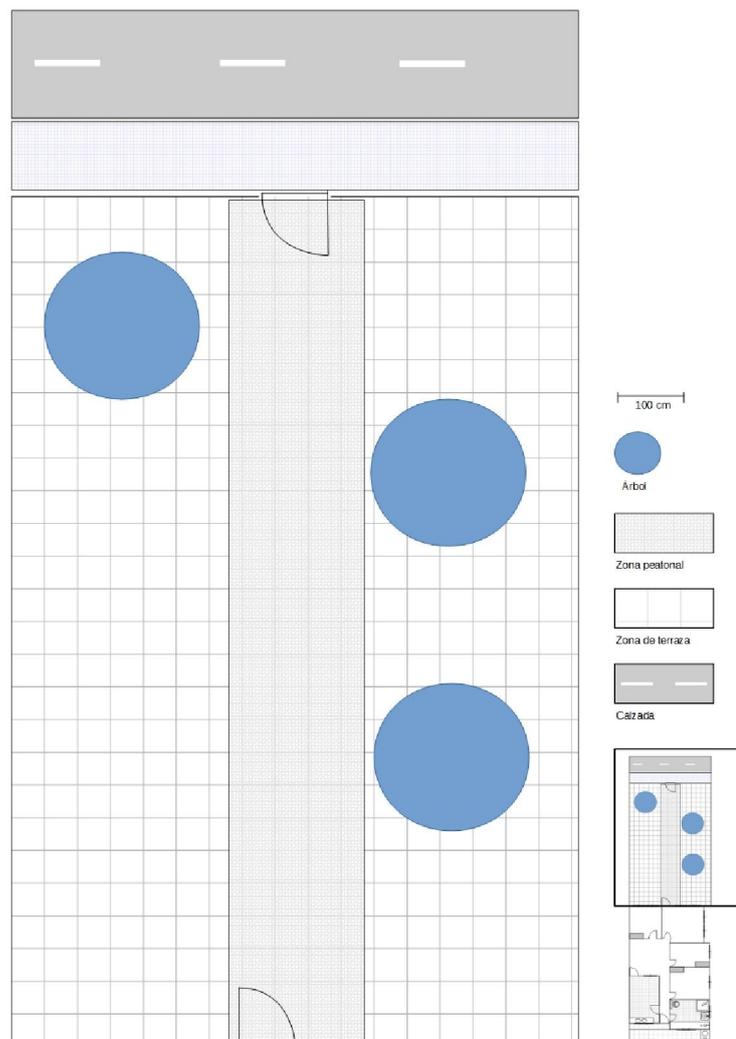


La construcción es de planta baja, a pie de calle, y sin ningún tipo de barrera arquitectónica ni para su acceso exterior ni para su circulación dentro de su habitáculo. Dispone asimismo de doble entrada/salida delantera y trasera, de puertas de 80 centímetros de ancho para acceso de sillas de ruedas. Todas las salas tienen luz exterior y tan sólo el baño requiere algunas pequeñas modificaciones para su acceso por minusvalía. La salubridad de la casa es excelente y se recomienda tan solo sanear con pintura paredes y marcos, así como instalar una barandilla a lo largo del pasillo que da acceso desde las salas al baño, y las reformas del baño que se indican.





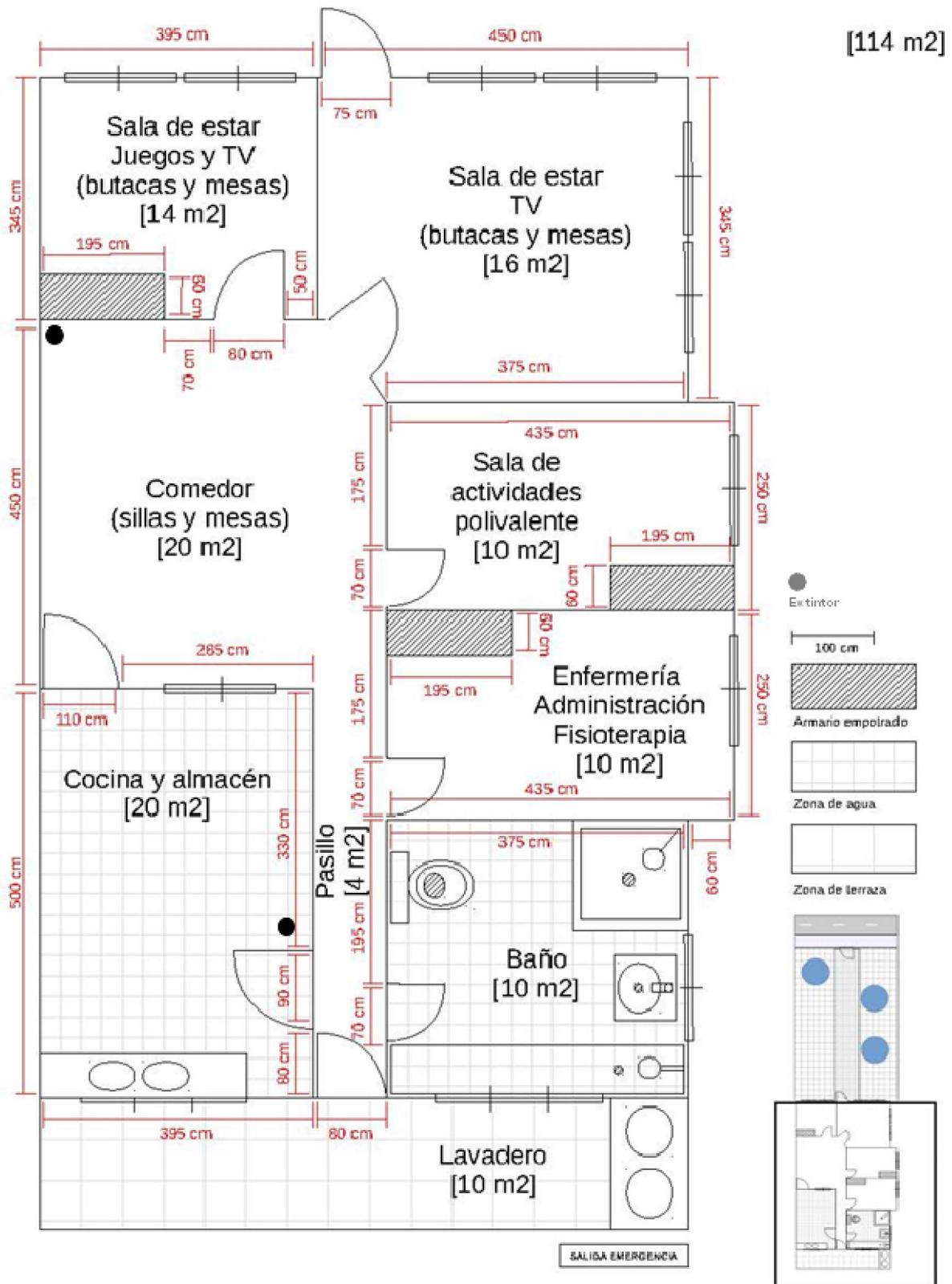
El jardín ofrece un entorno tranquilo al cual se le dotará de mobiliario necesario (butacas y mesas de exterior) para la estancia reposada de los usuarios, aprovechando la triple arbolada existente.



Los espacios bajo construcción quedan distribuidos de la siguiente manera:

Sala	superficie	utilidad
- Sala 1:	20 m cuadrados	Cocina y almacén alimenticio
- Sala 2:	20 m cuadrados	Comedor
- Sala 3:	14 m cuadrados	Juegos, música, video y TV
- Sala 4:	16 m cuadrados	Descanso, música, video y TV
- Sala 5:	10 m cuadrados	Actividades / Polivalente
- Sala 6:	10 m cuadrados	Enfermería/Admon./Fisioterapia
- Sala 7:	10 m cuadrados	Baño
- Área 9:	4 m cuadrados	Pasillo
- Área 9:	10 m cuadrados	Lavadero

El centro permite, y así se proyecta, para una capacidad de 20 usuarios simultáneos.



### Composición orgánica y jurídica

Respecto a la composición orgánica se proponen dos niveles:

- Nivel directivo:

○ Conformado por un directorio responsable de cada una de las diferentes áreas, a saber:

- Jurídica 1 persona
- Arquitectura 1 persona
- Contable / Impositiva 1 persona
- Sanitaria 1 persona
- Pastoral 1 persona

Funciones: Seguimiento de la ejecución del proyecto expresado en el presente estudio;

Decisión de las políticas generales del Centro de Día para Ancianos (CDA) y POA.

- Nivel ejecutivo:

○ Conformado por un grupo, que también serán miembros del directorio:

- Director/a del centro 1 persona
- Presidente/a de la Junta de la iglesia 1 persona

*Temporal:*

- Miembro de la CEC-Masvidal supervisor 1 persona

Funciones: Ejecución del proyecto expresado en el presente estudio;

Gobierno directo del Centro de Día para Ancianos (CDA).

Respecto a la composición jurídica se recomienda alguna de las siguientes vías:

- Personería jurídica propia y específica para la actividad
- Uso de una personería existente (centro educativo, eclesiástico, etc.)
- Creación de personería jurídica de la propia iglesia local (hoy día, ausente)

Áreas de funcionamiento y plantel laboral

Cargo	Turno	Horario
-------	-------	---------

*a. Gerencia*

a. Director/a	Media jornada	A convenir
---------------	---------------	------------

Funciones: representación, gestión de recursos, bancos, relaciones exteriores, proveedores, familias...

*b. Personal profesional*

a. Fisioterapeuta	Media jornada	De 08:00 h a 12:00 h
-------------------	---------------	----------------------

Funciones: tonificación muscular y tablas de ejercicios motrices, planificación de tratamientos...

*c. Personal técnico*

a. Cuidadora de mañana	Jornada completa	De 06:00 h a 14:00 h
------------------------	------------------	----------------------

Funciones: alimentación, aseo, vigilancia, acompañamiento, atención asistencial...

b. Cuidadora de tarde	Jornada completa	De 12:00 h a 20:00 h
-----------------------	------------------	----------------------

Funciones: alimentación, aseo, vigilancia, acompañamiento, atención asistencial...

c. Cocinera/Limpiadora	Jornada completa	De 10:00 h a 18:00 h
------------------------	------------------	----------------------

Funciones: confección de menús, limpieza de espacios y herramientas, apoyo a cuidadoras

d. Voluntariado	A convenir	A convenir
-----------------	------------	------------

Funciones: actividades psicomotrices, lúdicas y formativas, acompañamiento...

---

Funciones

*d. Directorio*

a. Jurídico:	relaciones con la administración
b. Arquitectura:	accesibilidad y expansión/crecimiento modular
c. Contable:	relaciones impositivas y estados de cuentas / balances
d. Sanitario:	revisiones de protocolos de salud
e. Pastoral:	seguimiento de necesidades espirituales

### 3 – CONSTRUCCIÓN

#### Partidas

##### a. Elementos iniciales:

## PREVISIÓN DE GASTOS INICIALES

Pág. 1

Tipo	Concepto	Familia	Importe Bs	Importe \$
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	TV 32"	Sala de estar pequeña	1.518,00	220,00
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Mesa de juegos Mesa con 6 sillas	Sala de estar pequeña	1.500,00	217,39
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	TV 32"	Sala de estar grande	1.518,00	220,00
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Butacas 20 unidades	Sala de estar grande	6.600,00	956,52
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Lector DVD	Sala de estar grande	200,00	28,99
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Bancos jardín 4 Sillas y mesas exterior (400) x 5 unidades	Jardín	2.000,00	289,86
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Letreros	Jardín	1.500,00	217,39
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Barandillas 70 Bs el metro. 10 metros	General	700,00	101,45
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Pintura Incluye pincel y brocha. Pintura pared y marcos	General	600,00	86,96
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Mesas comedor mesas de 4 + silla. Precio para 5 módulos	Comedor	2.250,00	326,09
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Cubertería	Comedor	900,00	130,43
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Heladera combi	Cocina	4.500,00	652,17
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Cocina 6 + horno	Cocina	2.000,00	289,86
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Estantes 4 módulos de 90 cm	Cocina	840,00	121,74
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Cubertería	Cocina	1.500,00	217,39
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Limpieza	Cocina	500,00	72,46
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Adaptación WC	Baño	1.000,00	144,93

## PREVISIÓN DE GASTOS INICIALES

Pág. 2

Tipo	Concepto	Familia	Importe Bs	Importe \$
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Equipo informático CPU + Monitor + Teclado + Ratón + Impresora inyect	Administración / Enfermería	3.000,00	434,78
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Silla de ruedas	Administración / Enfermería	1.322,00	191,59
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Camilla médica	Administración / Enfermería	2.070,00	300,00
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Botiquín	Administración / Enfermería	500,00	72,46
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Mesa oficina	Administración / Enfermería	300,00	43,48
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Silla oficina 3 sillas	Administración / Enfermería	400,00	57,97
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Cama Mueble, almohada y colchón	Administración / Enfermería	450,00	65,22
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Ropa Juego de ropa de cama y de baño	Administración / Enfermería	150,00	21,74
<input checked="" type="radio"/> I <input type="radio"/> M	Margen maniobra 20%		7.500,00	1.086,96
			<b>Total Bs</b>	<b>Total \$</b>
			45.318,00	6.567,83

b. *Mantenimiento mensual:*

c.

## PREVISIÓN DE GASTOS MENSUALES

Pág. 1

Tipo	Concepto	Familia	Importe Bs	Importe \$
<input type="radio"/> I	Auxiliar-Cuidadora	Personal	5.000,00	724,64
<input checked="" type="radio"/> M	2 turnos (2500 x turno) - Incluye Seg. Sociales			
<input type="radio"/> I	Cocinera-Limpiadora	Personal	2.500,00	362,32
<input checked="" type="radio"/> M	1 turno - Incluye Seg. Sociales			
<input type="radio"/> I	Dirección	Personal	2.200,00	318,84
<input checked="" type="radio"/> M	1/2 turno - Incluye Seg. Sociales			
<input type="radio"/> I	Fisioterapeuta	Personal	1.800,00	260,87
<input checked="" type="radio"/> M	1/2 turno - Incluye Seg. Sociales			
<input type="radio"/> I	Otros	General	500,00	72,46
<input checked="" type="radio"/> M				
<input type="radio"/> I	Suministros	Consumo	600,00	86,96
<input checked="" type="radio"/> M	Agua, luz, gas, electricidad y telefonía			
<input type="radio"/> I	Alimentación	Consumo	8.000,00	1.159,42
<input checked="" type="radio"/> M	4 tomas: des., almu. merie. y cena (400 bs x20 personas)			
<input type="radio"/> I	Material	Consumo	200,00	28,99
<input checked="" type="radio"/> M	Higiene y limpieza, salud y desplazamientos			
			<b>Total Bs</b>	<b>Total \$</b>
			20.800,00	3.014,50

Escenario de mínimos (sin becas alimenticias ni otra vía de financiación)

COSTOS MENSUALES POR USUARIO:

\$ 150,00

(20 usuarios x \$150,00 = \$3 000,00)

## Recursos

### *a. Fuentes posibles de recursos económicos*

- Eclesiales: ámbitos Local, Distrital y Nacional-.
- La iglesia local Alfa y Omega no cuenta con recursos económicos propios solventes, pero puede realizar un aporte por la vía de los diezmos. Tiene una reserva de contingencias superior a los \$3 000,00.
- El ámbito distrital se encuentra políticamente fraccionado y no permite percibir la viabilidad de aportaciones interlocales. El universo teórico del circuito metodista de Santa Cruz es de 150 miembros adscritos, pero de facto puede que no llegue al 60%.
- La IEMB nacional cuenta con suficiente solvencia en sus cuentas y con un grandísimo patrimonio aportado históricamente por la iglesia metodista norteamericana, y ahora en manos bolivianas, para hacer frente a este proyecto.
- Civiles/Públicos: Gobernación y Alcaldía-.
- La Gobernación brinda las becas alimenticias.
- La Alcaldía tiene malas o nulas políticas de apoyo a sectores desfavorecidos, y aun así es un elemento fiscalizador aunque no aporte soluciones.
- Privados: Empresa y Mecenazgo-.
- Forma parte de las responsabilidades que debe afrontar la propia iglesia local, la de buscar recursos en su propio entorno social, pues es el territorio quien tiene acceso a los contactos (Cainco, empresarios de SCZ, etc...) y es el territorio el primer interesado en dar apoyo a sus ancianos nacionales.
- Externos: Cooperación al Desarrollo
- La IEMB en el ámbito nacional percibe anualmente grandes sumas de dinero de 'Ministerios Globales' y de otros proyectos a los que se haya adscrita.
- Propios/De origen: Futur@s usuari@s-.
- Los usuarios deberán hacer un aporte de una mensualidad por adelantado en concepto de fianza/depósito. Podría plantearse una aportación/reserva para futuros usuarios.

*b. Inversión inicial*

La inversión inicial no representa en absoluto un aporte inasequible para la sociedad cruceña, pues es comparable a la mitad del precio de un automóvil medio, o 10 veces el importe de un salario medio. Su monto debería salir de los siguientes conceptos:

· iglesia local	aportaciones de diezmos	\$ 500,00
	aportación del fondo de contingencia	\$1 000,00
· iglesia nacional	aportación de fondos propios	\$3 000,00
· usuarios	depósito avanzado	\$3 000,00
TOTAL:		\$7 500,00
GASTOS:		\$6 500,00
RESERVA:		\$1 000,00

*c. Mantenimiento mensual*

Si bien la previsión de costos está contemplada en un escenario en el que no se reciba aportación alguna, hacia donde debe tender la política de consecución de recursos económicos es hacia las aportaciones sistemáticas de dos instituciones, a saber, Gobernación y la nacional de la IEMB, consiguiendo que la renta por usuario descienda a una tercera parte:

· Gobernación	becas alimenticias	\$30,00 / mes / usuario
· IEMB nacional	incursión en programa internacional	\$70,00 / mes / usuario
· Usuario	aporte personal	\$50,00 / mes / usuario

Cronograma de ejecución

*Etapas:*

- Desalojo de inquilinos
  - Búsqueda de recursos
  - Adaptación de las instalaciones y pintura
  - Recolección de usuarios y depósitos
  - Compra de mobiliario y utensilios
  - Contratación de personal
  - Cumplimiento de requisitos legales
  - Apertura
- Período previsto aproximado: 2 meses.

### Valoraciones sobre la IEMB en Santa Cruz

Tanto la sociedad cruceña como la Iglesia Metodista en Bolivia son entidades con suficiente capacidad económica como para responder a sus necesidades sociales. Largos años de continuadas políticas de subsidio han llevado, de forma paralela, tanto a la sociedad como en el caso particular de la iglesia metodista, a un conservadurismo que les lleva a avanzar económicamente sin tener en cuenta la pobreza y los daños humanos que dejan atrás.

Que la sociedad cruceña tiene suficiente liquidez económica para que el Estado empiece de una vez por todas a asumir sus responsabilidades frente a sus súbditos, está fuera de toda duda. Los datos macroeconómicos sitúan al país en unos índices anuales de crecimiento elevadísimos. No obstante, tan solo con percibir el ritmo consumista de la ciudad en sus áreas de esparcimiento, uno es consciente del gran poder adquisitivo de una clase media mayoritaria predominante en la ciudad.

Ciertamente se puede afirmar que la IEMB, al menos en Santa Cruz, desconoce lo que es la obra social intrínseca a la vocación evangélica de cualquier denominación cristiana, pero muy especial y escandalosamente de la concepción metodista surgida de John Wesley. Así pues, en un continuo flujo de recepción de fondos norteamericanos, la estructura eclesial de la IEMB (al menos en Santa Cruz) se ha centrado en la estrategia de cargos como acceso a los recursos externos recibidos, y al mantenimiento de un capital mobiliario de bienes raíces realmente millonario, sin apostar por el usufructo en favor de obra social alguna. Los colegios metodistas de la ciudad son pura actividad mercantil que además permite una serie de puestos de trabajo asignables en base a las relaciones personales que se generan. La percepción exterior de todo este entramado es que la IEMB cruceña y, por ende, la nacional, aspira sólo a ser un lobby de poder con influencias políticas y económicas en el país. El hecho fehaciente de que en sus objetivos la IEMB ha abandonado la obra del Señor, se hace notorio con la caída en picado de su membresía. Sólo lo que puede producir beneficio es susceptible de ser tomado en cuenta como apuesta por parte de los responsables locales de la IEMB en Santa Cruz, prescindiendo de conciencia alguna que llame a producir los talentos recibidos.

Es en este contexto que desde este informe, y en base a la solvencia de la IEMB y la necesidad de hacer denuncia de su actitud de abandono de la obra social, que se recomienda a la CEC-Masvidal que su aportación al proyecto se reduzca a la presentación del estudio de viabilidad, y ceda toda la documentación necesaria para que sea la iglesia local la que ejecute su realización. En este sentido se hace necesario especificar que las instalaciones destinadas a la realización del proyecto de Centro de Día para Ancianos se hallan ocupadas por inquilinos, y su desalojo no está previsto hasta antes del 31 de diciembre de 2015, por lo que también se hace insostenible el mantenimiento por parte de la CEC-Masvidal de los costos de tener en Santa Cruz a un misionero esperando a tal efecto.

Sin duda, la realización del Centro sería un buen inicio en la recuperación de la responsabilidad social que como iglesia metodista tiene la IEMB en Santa Cruz, a la vez que brindaría un espacio absolutamente necesario para el cuidado de sus mayores como comunidad. Tan solo queda alentar a los representantes locales para que inicien lo antes posible la puesta en marcha del proyecto para poder hacerse realidad durante el año 2016.

El presente trabajo no se considera exhaustivo. Se aconseja la realización de protocolos de control de calidad para los procesos del centro, así como el control de seguimiento de su ejecución.